

Maestría en Derecho del CUSur ingresa al PNPC de Conacyt

Son cinco los posgrados del centro universitario reconocidos por su calidad

La maestría en Derecho del Centro Universitario del Sur (CUSur) ingresó al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). El campus universitario de Ciudad Guzmán tiene ya cinco posgrados reconocidos en el programa federal, posicionándose como uno de los centros de la Red Universitaria con más programas de calidad.

De acuerdo con el coordinador de la maestría, doctor José Cruz Guzmán Díaz, este proceso de ingreso al PNPC comenzó hace casi dos años con la integración del expediente y sus evidencias, hasta concluir con una entrevista con el comité de pares de Conacyt a inicios de este año.

“Estar en este padrón significa tener un estándar de calidad sobre los posgrados del país. El fortalecimiento del programa educativo, de la movilidad docente y estudiantil, y la flexibilidad curricular son algunos elementos que hoy hacen que un programa educativo tenga un nivel de reconocimiento nacional e internacional”, dijo.

Si bien los posgrados reconocidos por Conacyt se caracterizan por las becas para sus estudiantes de tiempo completo, estos apoyos son un beneficio colateral, resaltó Guzmán Díaz, pues lo que se persigue es que la “calidad académica y estudiantil esté a la par de otra institución del país”. Inclusive, para la primera generación -que está por egresar- abre la puerta para buscar opciones de doctorado en la UdeG y en otras instituciones.

Una de las fortalezas del posgrado, expuso, es la colaboración de académicos nacionales y del extranjero a partir de diversas acciones como la Jornada de Capacitación y Actualización Curricular, que el año pasado reunió a estudiosos del sistema penal acusatorio de Colombia y México. Este año buscan consolidar convenios de colaboración con instituciones de Argentina, El Salvador y diversos estados de México.

La maestría en Derecho comenzó sus actividades académicas en enero de 2016 con el ingreso de la primera generación. Es un posgrado de carácter profesionalizante, aunque no deja de lado la investigación en las áreas del derecho civil y familiar, y el derecho penal. Su ingreso es anual. La incorporación en el PNPC es por dos años, en la categoría de Reciente creación.

Actualmente, el CUSur cuenta con cinco posgrados en el PNPC de Conacyt: la maestría y el doctorado en Ciencia del Comportamiento; la maestría y el doctorado en Psicología y Calidad de Vida, y la maestría en Derecho.

En total, la UdeG cuenta con 246 programas de posgrados, de los cuales, ocho son del CUSur.

A T E N T A M E N T E

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara Jal., 24 de abril de 2017

Texto: CUSur

Fotografía: Cortesía CUSur

Etiquetas:

[José Cruz Guzmán Díaz](#) [1]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/maestria-en-derecho-del-cusur-ingresa-al-pnpc-de-conacyt>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/jose-cruz-guzman-diaz>